

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Psicología



**Modelos estéticos e insatisfacción con la imagen corporal en
estudiantes del nivel secundario, 2024**

Tesis para obtener el Título Profesional de Psicóloga

Autor:

Emely Del Pilar Canaza Tito

Xiomara Solangel Pacoricona Ticona

Asesor:

Mg. Helen Sara Flores Ticona

Juliaca, julio de 2025

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo Mg. Helen Sara Flores Ticona, docente de la Facultad de Ciencias de la Salud Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“MODELOS ESTÉTICOS E INSATISFACCIÓN CON LA IMAGEN CORPORAL EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO, 2024”** de los autores Emely Del Pilar Canaza Tito y Xiomara Solangel Pacoricona Ticona, tiene un índice de similitud de 9% verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Juliaca, a los 13 días del mes de agosto del año 2025.



Mg. Helen Sara Flores Ticona
Asesora

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS



En Puno, Juliaca, Villa Chullunquiri, a catorce, día(s) del mes de Julio del año 2023 siendo las 11:00 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Juliaca, bajo la dirección del (de la) presidente(a):

Mg. Rita Cordova Soncco el (la) secretario(a): Mg. Santos

Armandina Fareque Huang y los demás miembros: Mg. Kristel Raquel Hilasua Mamani y el (la) asesor(a) Mg. Helen Sara Flores Mamani

con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulado: Modelos estéticos e insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes del nivel secundario, 2024

de los (las) bachilleres:

a) Emely Del Pilar Canaza Tito

b) Xiomara Solangel Pacaricona Ticona

c) _____

conducente a la obtención del título profesional de:

Psicólogas

(Denominación de Título Profesional)

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a): Emely Del Pilar Canaza Tito

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	15	B-	Bueno	Muy bueno

Bachiller (b): Xiomara Solangel Pacaricona Ticona

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	15	B-	Bueno	Muy bueno

Bachiller (c): _____

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y conducir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

[Firma]
Presidenta

[Firma]
Asesora

[Firma]
Bachiller (a)

[Firma]
Secretaría

[Firma]
Miembro

[Firma]
Bachiller (b)

[Firma]
Miembro

[Firma]
Bachiller (b)

Agradecimiento

Se agradece a los educandos y directivos del centro educativo participante por su ayuda esencial en la obtención de datos. Un reconocimiento especial a Helen Sara Flores Mamani por su asesoramiento y revisión crítica.

Lista de Contenido

Introducción	9
Metodología.....	15
Participantes	16
Instrumentos	17
Análisis de datos	18
Análisis descriptivo.....	19
Resultados.....	21
Análisis de datos	21
Análisis descriptivo.....	21
Prueba de normalidad	22
Correlaciones.....	22
Discusión	23
Limitaciones y fortalezas	29
Conclusiones	29
Recomendaciones	31
Agradecimiento.....	iv
Referencias	32
Anexos	38
Anexo 1: Evidencia de sumisión del artículo a una revista de prestigio	38
Anexo 2: Comisión de ética	39
Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos.....	40
Anexo 4: Solicitud de acceso a la muestra.....	45
Anexo 5: Consentimiento informado	46
Anexo 6: Asentimiento informado	47
Anexo 7: Validez por juicio de expertos	48

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Validez de contenido y confiabilidad</i>	17
Tabla 2 <i>Validez de contenido y confiabilidad</i>	18
Tabla 3 <i>Nivel de influencia de modelos estéticos</i>	20
Tabla 4 <i>Nivel de influencia de modelos estéticos</i>	20
Tabla 5 <i>Pruebas de normalidad</i>	22
Tabla 6 <i>Matriz de correlaciones</i>	23

Modelos estéticos e insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes del nivel secundario, 2024

Resumen

La publicación en cuestión pretende medir si existe relación entre las variables de modelos estéticos e insatisfacción con la imagen corporal en educandos del nivel secundario de Educación Básica Regular en la localidad de Juliaca. Este trabajo tiene un enfoque cuantitativo, tipo de estudio correlacional y, respecto al corte, este es transversal. En cuanto a la muestra, estuvo conformada por adolescentes entre 12 a 17 años, registrándose un promedio de edad de 14.23 años. Así mismo, el conjunto investigado se compuso de 334 alumnas(os) de una Institución Educativa Pública, seleccionados por medio del método de muestreo probabilístico. Se recogió información mediante los instrumentos de Influencias del Modelo Estético (CIMEC) y el Body Shape Questionnaire (BSQ). Con respecto a las dos variables, se observó que existe una relación directa y estadísticamente significativa con la insatisfacción con la imagen corporal ($r = .466$; $p < .001$), así también en las dimensiones correlacionadas: influencia de la publicidad ($r = .441$; $p < .001$), angustia por la imagen corporal ($r = .435$; $p < .001$), influencia de modelos y situaciones sociales ($r = .409$; $p < .001$), e influencia de los mensajes verbales, donde se visualiza que no tiene una relación estadísticamente significativa ($r = .003$; $p = .963$); confirmando la hipótesis, ya que a mayores puntajes de modelos estéticos, se observa un incremento en la insatisfacción corporal entre los educandos de educación secundaria.

Palabras clave: Modelos estéticos; insatisfacción con la imagen corporal; educandos; adolescentes

Aesthetic models and body image dissatisfaction in high school students, 2024

Abstract

This publication seeks to measure the relationship between aesthetic model variables and body image dissatisfaction among regular secondary school students in Juliaca. This study uses a quantitative, correlational, and cross-sectional approach. The sample consisted of adolescents aged 12 to 17, with an average age of 14.23 years. The research group consisted of 334 students from a public school, selected through probability sampling. Data were collected using the Aesthetic Model Influences Questionnaire (CIMEC) and the Body Shape Questionnaire (BSQ). Regarding the two variables, it will be observed that there is a direct and statistically significant relationship with body image dissatisfaction ($r = .466$; $p < .001$), as well as in the correlated dimensions: influence of advertising ($r = .441$; $p < .001$), anxiety about body image ($r = .435$; $p < .001$), influence of models and social situations ($r = .409$; $p < .001$), and influence of verbal messages, where it is seen that there is no statistically significant relationship ($r = .003$; $p = .963$); confirming the hypothesis, since the higher the scores on aesthetic models, the more body dissatisfaction is observed among secondary school students.

Keywords: Aesthetic models; dissatisfaction with body image; students: adolescents

Introducción

El físico personal mantiene un rol esencial en la percepción de uno mismo y en las actitudes hacia los demás. En la actualidad, los modelos estéticos difundidos a través de las plataformas comunicativas, la publicidad y las plataformas digitales que promueven estándares físicos específicos que muchas veces no corresponden con las características físicas reales de los adolescentes, generando insatisfacción corporal y afectando su bienestar emocional (Guerrero, 2015; Ocampo, 2019; Dueñas, 2020). Este fenómeno se ha intensificado con el auge de los influencers y el consumo masivo de contenido audiovisual personalizado, reforzando un ideal de belleza inalcanzable, tanto para mujeres como para varones (Ikemiyashiro, 2017; Buse, 2019). Actualmente, el modelo de delgadez extrema ha sido reemplazado por el ideal “fitness”, basado en la tonicidad muscular, el cual también puede generar efectos negativos en la imagen personal y autoestima (Dignard, 2017; Cha et al., 2022; Barron et al., 2021). Los modelos estéticos, definidos como ideales corporales promovidos por medios, redes sociales y contextos socioculturales; divididos en cuatro dimensiones, influencia de la publicidad esta dimensión hace referencia al impacto que tienen los anuncios publicitarios, angustia por la autoimagen física el cual representa el grado de malestar emocional o preocupación que el adolescente experimenta al no cumplir con los estándares físicos, impacto de referentes culturales y contextos sociales, esta dimensión consiste en analizar la presión o comparación social que surge en el entorno cotidiano y influencia de las opiniones expresadas verbalmente que hace referencia a los comentarios, críticas, halagos o sugerencias verbales que el adolescente recibe sobre su cuerpo (Toro et al., 1994) y la insatisfacción corporal, entendida como el malestar emocional derivado de la discrepancia entre la autopercepción física y los estándares estéticos vigentes; dividido en dos dimensiones, insatisfacción física alude a la percepción desfavorable o al nivel de insatisfacción de un individuo manifiesta respecto a su propio cuerpo. En particular, la dimensión relacionada con la preocupación por el peso hace referencia al grado en que un individuo se

enfoca en su insatisfacción corporal (Cooper et al.,1987). Este aspecto adquiere especial relevancia durante la adolescencia, etapa en la que se producen importantes transformaciones biológicas y psicológicas (OMS, 2022), los jóvenes están sometidos a una constante presión por ajustarse a los estándares corporales socialmente impuestos, este contexto ha contribuido al aumento de intervenciones estéticas; según la ISAPS (2024), se reportaron más de 40.9 millones de procedimientos estéticos, reflejando una creciente insatisfacción corporal motivada por los ideales de belleza difundidos.

Como parte de los antecedentes internacionales de Sudamérica, encontramos el estudio de Calle (2019) quien desarrolló un estudio en Ecuador, donde el objetivo fue analizar en adolescentes las relaciones entre la autopercepción, así como la apreciación corporal, satisfacción y la medición antropométrica. Un trabajo de tipo descriptivo y corte transversal, incluyó 242 encuestados de 15 a 17 años, compuestos por 121 varones y 121 mujeres. Los instrumentos empleados para su uso corresponden a Body Shape Questionnaire (BSQ e Imagen Corporal (CIC). Concluyendo que las féminas expresan más preocupación acerca de su imagen física en balance con el sexo masculino. Además, las mujeres tienden a adherirse a estándares elevados de belleza, siendo influenciadas por diversos factores como personas de su alrededor, sociedad, compañeros y medios de difusión en la que se desenvuelven.

En Argentina, se desarrolló un análisis cuyo principal objetivo fue indagar si se presenta una correlación con el impacto del modelo estético e insatisfacción sobre el propio cuerpo. Contribuyeron en el proyecto 60 individuos, de 11 a 18 años en intervalos de edades. Se recogió información mediante dos cuestionarios: Influencias del Modelo Estético Corporal y otro sobre la Forma Corporal. Se presentó que hay una relación en ambas variables, destacando el sexo femenino con mayor riesgo de sufrir algún trastorno alimenticio (Martinez, 2018), así como Valenzuela y Meléndez (2019) efectuaron un estudio en México, cuyos resultados presentados muestran que el descontento vinculada con el aspecto físico no se limita únicamente a un grupo

poblacional del sexo femenino; sino se observa que esta insatisfacción también forma parte de la percepción corporal en varones, aunque esta no presenta un nivel estadísticamente significativo.

A pesar de que se promueve un ideal estético de delgadez utilizando argumentos relacionados con la motivación subyacente y la salud sigue siendo predominantemente estética.

En el ámbito nacional en Perú, con relación al modelo estético y malestar con la figura corporal se visualizan múltiples investigaciones, una de las ellas en Lima, realizada por Sanchez (2023), cuya investigación fue un estudio cuantitativo de tipo correlacional, a fin de explorar la vinculación entre modelo estético corporal, imagen corporal y felicidad específicamente en adolescentes féminas en instituciones secundarias de Lima, en cuanto a la población su muestra fue de 203 alumnas en margen de un grupo de 13 a 17 años. Para recolectar los indicadores se emplearon dos instrumentos, tale son: Cuestionario de Influencia del Modelo Estético Corporal (CIMEC-40), Body Shape Questionnaire (BSQ) y la Escala de felicidad, se encontró que en las variables existe una correlación positiva, siendo la puntuación promedio más sobresaliente del instrumento CIMEC ($M=8,73$) con desviación estándar de 5.341, lo que refleja una alta angustia en la dimensión de preocupación relacionado con el aspecto físico en los participantes. Este hallazgo resalta que el modelo estético influye con la apreciación de su autopercepción física, por tal razón, en la felicidad de los adolescentes. Así también, dentro de nuestro país, Cuno (2023) en Arequipa, se efectuó un estudio orientado en analizar cómo influye los patrones de la valoración del aspecto físico por parte de los alumnos(as) se asocia al nivel de descontento con su cuerpo que cursan de los dos últimos años nivel secundario. Con tal propósito, se recurrió a una muestra no probabilística integrada por 173 participantes, de los cuales el 48.6% eran alumnas y el 51.4% alumnos, con un intervalo de 15 a 17 años, todos forman parte de una entidad educativa pública, asimismo, se usó la metodología de llenado del Instrumento de Influencia del Modelo Estético Corporal, se reflejaron que el 49.9% de los educandos que participaron

manifiestan un bajo nivel de influencia, el 32.4% moderado y el 17.9% alto. Además, mediante el test de Imagen Corporal, se identificó diversos grados de insatisfacción, como el 17.3% de los individuos muestran un nivel extremo, un 10.4% un nivel moderado, finalmente, un 57.8% no presentó insatisfacción corporal. Concluyendo que en las variables existe una correlación significativa, evidenciando que a medida que aumenta la repercusión del modelo corporal, se incrementará la insatisfacción con la imagen propia.

Otra investigación nacional, realizada por Quispe (2023) en Arequipa-Perú, quien evaluó cómo el prototipo estético influye en la valoración de la figura del cuerpo en alumnas de la Institución Educativa Francisco Forga que cursan el primer año. Este estudio, bajo una perspectiva metodológica, el estudio se clasifica dentro de un estudio de campo, con una perspectiva metodológica, se empleó un enfoque descriptivo-correlacional con diseño transversal. Por 40 alumnas que conforman la población muestreada, en el proceso de obtención de información se emplearon el Instrumento de Influencias del Modelo Estético Corporal (CIMEC) y Escala de Percepción de la Imagen Corporal (EPIC-A). Tales hallazgos indicaron que el 65% manifiestan un bajo nivel de repercusión de los patrones de belleza, mientras que el 30% un grado moderado, en contraste 5% alto. Finalmente, en lo que concierne a la perspectiva propia de la imagen física resultó que el 3.5% presenta una percepción muy alta, 65% alta, 10% promedio y 22% baja. Además, en Ica-Perú, un estudio ejecutado por Licla y Pacheco (2022), cuyo propósito fue analizar si en los alumnos que están en el quinto año en la Institución Educativa José Toribio del nivel secundario había asociación en las variables vinculadas a apreciación individual de la apariencia corporal y la autoestima. Corresponde a un estudio cuantitativo, de diseño descriptivo y estructura transversal. Compuesta por una selección de 75 participantes, las conclusiones muestran que el 2.67% no manifestó insatisfacción con su cuerpo, el 58.67% un nivel medio, 25.33% un nivel leve y 13.33% reportó un nivel severo.

Como menciona en un reporte realizado por el diario “El peruano” en el año 2022, se reportaron que de diez pacientes, cinco de ellos a partir de los once años enfrentan algún trastorno alimenticio como la bulimia y anorexia, que coincide con la publicación del Seguro Social de Salud (EsSalud), se destacó que el sexo femenino son más susceptibles a desarrollar problemas alimenticios ya que usualmente desde una edad temprana sienten insatisfacción con su propio cuerpo, además de buscar aprobación y modelos de su entorno social, de las redes sociales, que por lo general no son adecuados.

Por su lado, Mera (2020), desarrolló una investigación a finalidad de identificar grados de descontento con la apariencia física, por dimensiones y describiendo características sociodemográficas. se realizó con un conjunto de 322 participantes que cursan tercero, pertenecientes a secundaria de una institución pública ubicado en la ciudad de Chiclayo, trabajo de carácter teórico-descriptivo, sustentado en un enfoque metodológico no experimental, para la adquisición de datos, se recurrió al Instrumento Body Shape Questionnaire (BSQ). Concluyó que existe una mayor frecuencia en el nivel extremo, así como en las dimensiones. Igualmente, De Lama (2020) elaboró un estudio efectuado en el departamento de Ayacucho-Perú, para examinar la vinculación entre las variables entre la percepción negativa física y prácticas alimenticias riesgosas en población adolescente de centros educativos públicos, específicamente de la provincia de Huanta. Proyecto con diseño metodológico no experimental con alcance transversal, tipo descriptivo-correlacional, en 536 estudiantes de 14 a 17 años como muestra representativa, a quienes se aplicaron los cuestionarios de escala de evaluación de insatisfacción con la imagen corporal en adolescentes (EEICA) y Instrumento breve de conductas alimentarias de riesgo (CBCAR). Presentando una relación positiva ($r=,731$; $p=0,000$) y estadísticamente significativa en las variables. En conclusión, se determinó que un grado elevado de insatisfacción corporal está asociado en el aumento de comportamientos alimentarios perjudiciales.

Así también, en el Instituto Nacional de Salud Mental “Honoro Delgado Hideyo Noguchi” según lo reportado por los Anales de Salud Mental (2018) desarrolló estudios en Perú acabo del estado de la salud mental las regiones del Perú, permitiendo identificar problemas relacionados con comportamientos de amenaza relacionados a la insatisfacción corporal y pérdida de peso, en contextos rurales como urbanos. En particular, en los 991 participantes evaluados de 12 a 17 años, el 43.4% percibía su apariencia físicamente regular, en contraste con el 16.1% quienes manifiestan una insatisfacción alta, asimismo, el 8.3% de los participantes mostró una tendencia hacia problemas alimentarios, mientras que el 3.8% mostró comportamientos bulímicos. Además, se observó que el 5.4% de los individuos con dificultades relacionadas con la autoimagen manifestaron pensamientos suicidas.

Por último, en cuanto a una investigación local realizada por Condori y Cota (2023) en la ciudad de Juliaca, que lleva por propósito de explorar la asociación de ideales estéticos y las percepciones desfavorables sobre su propia apariencia física en alumnos en la etapa secundaria. Proyecto de alcance correlacional, se llevó adelante bajo un enfoque cuantitativo, empleando un diseño no experimental de corte transversal. Los sujetos de investigación son 625 alumnos correspondientes a ambos géneros: femenino y masculino, provenientes de diversas instituciones educativas, de edades entre 14 y 17 años, utilizando primeramente el Instrumento de Influencias del Modelo Estético (CIMEC) y el cuestionario Body Shape Questionnaire (BSQ). Se mostró que en las variables hay una correlación estadísticamente significativa ($\rho = .838$, $p < .001$), indicando que, cuanto mayor impacto del prototipo de belleza, crece la angustia asociada a la representación mental del aspecto físico personal.

A nivel teórico, el presente artículo pretende ampliar las investigaciones en función de los estándares estéticos actuales en educandos en la etapa secundaria. Esta investigación beneficiará a precisar la problemática de ideales de belleza socialmente establecidos y el descontento con la propia apariencia física. Con respecto al nivel metodológico, se validó los dos

instrumentos por juicio de expertos, los cuales poseen propiedades psicométricas idóneos, sin embargo, una de las limitantes que se presenta es la falta de instrumentos para ambos sexos. A nivel social, debido a que la adolescencia es un grupo con mayor disponibilidad a los contenidos informativos y medios de interacción que promueven una visión distorsionada de su propia imagen corporal, al ser una fase de desarrollo más vulnerable al impacto de los modelos estéticos es más susceptible a desencadenar un anhelo de un cuerpo ideal y/o esbelto, pudiendo generar consecuencias físicas y psicológicas. Por consiguiente, un ambiente propicio para el surgimiento de posibles trastornos alimenticios, se basa en la idealización de un cuerpo en mujeres y varones, ya sea delgado o marcado. Comprendiendo que nos encontramos con un fenómeno altamente complicado influenciado por la sociedad, que involucra determinantes fisiológicos, psicológicos y del entorno social como certámenes de belleza, redes sociales, etc. Para tal propósito la investigación en curso busca explorar la conexión de las variables de modelos estéticos y frustración relacionado con la estética corporal en educandos del nivel secundario, 2024, conjuntamente evidenciar el vínculo existente entre las cuatro variables de la primera variable.

Metodología

Se recurrió por un diseño no experimental dado que los factores estudiados no fueron manipulados en ningún momento. Asimismo, el tipo de estudio se enmarcó en un alcance correlacional, a fin de analizar el vínculo entre las normas estéticas socioculturales y el grado asociado a la autopercepción física. Respecto al corte, este fue transversal, ya que la obtención de datos se realizó una única vez en un momento específico. Por otro lado, el enfoque empleado fue cuantitativo, ya que se recurrió al uso de métodos estadísticos, tal como lo proponen Hernández et al. (2014). Así mismo, el actual estudio es finito con un número total de población total de 2,500 estudiantes de nivel secundario, conformada por muestra representativa de 334 sujetos, quienes formaron parte del presente estudio.

Referente a la obtención de datos, esta se ejecutó mediante el llenado de los cuestionarios en copias físicas, previa coordinación de horarios con el director, subdirectores y tutores de aula de la institución. Posteriormente, se realizó una codificación manual de los instrumentos aplicados. A continuación, los registros recabados se estructuraron en un documento elaborado en Microsoft Excel. Finalmente, se migraron a la herramienta de análisis estadístico SPSS VERSIÓN 26 (Statistical Package for the Social Sciences) y al software estadístico JAMOV para su análisis estadístico.

Participantes

Compuesto por alumnos de la Institución Educativa Secundaria San Martín - Juliaca de ambos sexos que habitan en la localidad de Juliaca. La ejecución de los instrumentos se desarrolló en $n=334$ adolescentes de ambos sexos. El total de participantes fue calculado por el muestreo de tipo probabilístico, específicamente aleatorio simple, lo cual garantizó la totalidad de alumnos tuvieran igual posibilidad en ser elegidos para el estudio (Hadi et al., 2023). Sus edades están comprendidas entre los 12 años (12.9%), 13 años (25.1%), 14 años (21.9%), 15 años (15.9%), 16 (13.8%) y 17 años (10.5%). En cuanto a la población estuvo conformada por el género femenino (56.6%) y masculino (43.4%), asimismo la cantidad de estudiantes que pertenecen al primer grado 32.3%, segundo grado (16.8%), tercer grado (22.2%), cuarto grado (12.9%) y quinto grado (15.9%) de nivel secundario. De igual manera, en relación a la religión católica (36.2%), adventista (14.4%), evangélico (1.2%), testigo de Jehová (0.9%), mormón (0.9%), cristiana (28.1%) y ninguno es de (18.3%). Los encuestados indicaron que procedían de un entorno rural (29%) y urbano (71%). Para finalizar, en cuanto al tipo de familia, la mayor parte del total de los evaluados provienen de familia nuclear (40.7%), monoparental (29.0%), extensa (20.7%) reconstruida (6.3%), concluyendo con apoderado (3.3%).

Instrumentos

Cuestionario de Influencias del Modelo Estético (CIMEC): Se empleó la técnica de encuesta mediante un Cuestionario de Influencias del Modelo Estético (CIMEC-40), originalmente desarrollado por Toro et al. (1994) en España, que evalúa mediante 40 ítems (escala 0-2) midiendo la influencia del entorno sociocultural sobre la elaboración sociocultural de los cánones estéticos, centrando su administración en adolescentes de 13 a 17 años. Adaptado al contexto peruano por Castiglia (2016) para mujeres ($\alpha = 0.93$) y validado posteriormente para ambos sexos por Jordan (2021) mediante análisis factorial confirmatorio (CFI = 0.96, RMSEA = 0.04), el instrumento demostró alta confiabilidad ($\alpha = 0.93$) y validez (V de Aiken = 0.98; KMO = 0.93; $p < 0.001$ en esfericidad de Bartlett).

Tabla 1

Validez de contenido y confiabilidad.

Dimensiones	Claridad	Congruencia	Contexto	Dominio de constructo	V	Confiabilidad
Influencia de la publicidad	.97	.98	.96	.98	.97	.97
Angustia por la imagen corporal	.98	.96	.98	.98	.98	.98
Influencia de modelos y situaciones sociales	.98	.99	.96	.98	.98	.98
Influencia de los mensajes verbales	.99	.99	.99	.99	.99	.99
Modelo estético	.98	.98	.97	.98	.98	.98

Body Shape Questionnaire (BSQ): Formulado originalmente en EE.UU. por Cooper et al. en 1987, el cuestionario Body Shape Questionnaire (BSQ), mide la percepción negativa hacia el propio cuerpo mediante 34 ítems (escala Likert 1-6). En el Perú, su validación fue realizada por Zambrano en el año 2013, según lo referido por Pacheco (2019) para adolescentes de 11 a 17 años, demostró alta confiabilidad ($\alpha = 0.95$) y validez de constructo mediante evaluación por expertos. En este estudio, los resultados del análisis factorial confirmatorio (AFC) indicaron un ajuste sobresaliente (CFI = 0.98, TLI = 0.98, SRMR = 0.03, RMSEA = 0.05), respaldado por validez de contenido (V de Aiken = 0.98) y consistencia interna ($\alpha = 0.97$), confirmando su idoneidad para la población objetivo (Jordan, 2021).

Tabla 2

Validez de contenido y confiabilidad.

Dimensiones	Claridad	Congruencia	Contexto	Dominio de constructo	V	Confiabilidad
Insatisfacción con la imagen corporal	.99	.99	.99	.98	.99	$\alpha = .94$
Preocupación por el peso corporal	.98	.99	.98	.98	.98	$\alpha = .94$
Insatisfacción corporal	.99	.99	.98	.98	.98	$\alpha = .97$

Análisis de datos

El proceso de recopilación se ejecutó empleando dos instrumentos validados: el Cuestionario de Influencias del Modelo Estético (CIMEC) con excelentes índices de validez (V de Aiken=0.98) y confiabilidad ($\alpha=0.93$), y *Body Shape Questionnaire* (BSQ) que mostró

igualmente altos parámetros psicométricos (V de Aiken=0.98; α =0.97). La información recopilada fue procesada mediante el software SPSS v.26, donde inicialmente se analizó la distribución muestral mediante tablas de frecuencia y la prueba Kolmogorov-Smirnov. Al no cumplirse el supuesto de normalidad, se procedió al cálculo del coeficiente Rho de Spearman examinar los vínculos existentes entre los factores estudiados, método no paramétrico adecuado para este tipo de distribuciones.

Análisis descriptivo

La información contenida en la Tabla 3 refleja que el 17.1% de los alumnos ($n=57$) presentan baja influencia de modelos estéticos, manteniendo una percepción corporal independiente de estándares externos; el 75.7% ($n=253$) exhiben influencia moderada, indicando cierta presión sociocultural sobre su imagen corporal, pero sin llegar a afectar significativamente los propios estándares de belleza; mientras que el 7.2% ($n=24$) demuestran alta influencia, mostrando mayor susceptibilidad a los ideales promovidos por medios y redes sociales, lo que podría predisponerlos a adoptar conductas riesgosas con la intención de cambiar su presentación ideal social, con posibles consecuencias perjudiciales en relación a su integridad física y psicológica. Resultados que subrayan la importancia de implementar intervenciones educativas que promuevan una autoimagen saludable, particularmente en el grupo de alta influencia que presenta mayor vulnerabilidad.

Tabla 3

Nivel de influencia de modelos estéticos.

		Frecuencia	%
Modelos estéticos	Baja	57	17.1%
	Moderada	253	75.7%
	Alta	24	7.2%
	Total	334	100%

En la tabla 4, el análisis descriptivo revela que el 37.4% de los evaluados (n=125) no presenta insatisfacción corporal, mostrando una aceptación adecuada de su imagen física; el 56.6% (n=189) exhibe insatisfacción moderada, caracterizada por una inconformidad ocasional con ciertos aspectos de su apariencia, influenciada parcialmente por presiones del entorno pero con capacidad de autogestión; mientras que el 6.0% (n=20) manifiesta insatisfacción extrema, reflejando un rechazo profundo a su imagen corporal que podría derivar en conductas perjudiciales para alcanzar ideales de belleza ajenos a su realidad física. Estos resultados subrayan el predominio de la alta presencia de malestar relacionado a la imagen corporal en la población evaluada, destacando la necesidad de intervenciones psicoeducativas focalizadas, especialmente para el grupo de riesgo con insatisfacción extrema.

Tabla 4

Nivel de influencia de modelos estéticos.

		Frecuencia	%
Insatisfacción con la imagen corporal	No existe	125	37.4%
	Moderada	189	56.6%
	Extrema	20	6.0%
	Total	334	100%

Resultados

Análisis de datos

El proceso de recopilación se ejecutó empleando dos instrumentos validados: el Cuestionario de Influencias del Modelo Estético (CIMEC) con excelentes índices de validez (V de Aiken=0.98) y confiabilidad (α =0.93), y Body Shape Questionnaire (BSQ) que mostró igualmente altos parámetros psicométricos (V de Aiken=0.98; α =0.97). La información recopilada fue procesada mediante el software SPSS v.26, donde inicialmente se analizó la distribución muestral mediante tablas de frecuencia y la prueba Kolmogorov-Smirnov. Al no cumplirse el supuesto de normalidad, se procedió al cálculo del coeficiente Rho de Spearman examinar los vínculos existentes entre los factores estudiados, método no paramétrico adecuado para este tipo de distribuciones.

Análisis descriptivo

La información contenida en la Tabla 3 refleja que el 17.1% de los alumnos ($n=57$) presentan baja influencia de modelos estéticos, manteniendo una percepción corporal independiente de estándares externos; el 75.7% ($n=253$) exhiben influencia moderada, indicando cierta presión sociocultural sobre su imagen corporal, pero sin llegar a afectar significativamente los propios estándares de belleza; mientras que el 7.2% ($n=24$) demuestran alta influencia, mostrando mayor susceptibilidad a los ideales promovidos por medios y redes sociales, lo que podría predisponerlos a adoptar conductas riesgosas con la intención de cambiar su presentación ideal social, con posibles consecuencias perjudiciales en relación a su integridad física y psicológica. Resultados que subrayan la importancia de implementar intervenciones educativas

que promuevan una autoimagen saludable, particularmente en el grupo de alta influencia que presenta mayor vulnerabilidad.

Prueba de normalidad

Los indicadores registrados a través de la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov (Tabla 5), ejecutada con la población de 334 participantes, mostraron valores significativos ($p < 0.001$) para todas las variables y dimensiones evaluadas, indicando que los datos analizados no se distribuyen normalmente. En consecuencia, este hallazgo fundamentó la implementación de métodos no paramétricos en la codificación de los datos para el análisis subsecuente del contenido informativo.

Tabla 5

Pruebas de normalidad

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	p-valor
Modelos estéticos	.110	334	< .001
Insatisfacción corporal	.071	334	< .001
Influencia de la publicidad	.149	334	< .001
Angustia por la imagen corporal	.157	334	< .001
Influencias de modelos y situaciones sociales	.127	334	< .001
Influencia de los mensajes verbales	.213	334	< .001

Correlaciones

Tal como se visualiza los valores de correlación incluidos en la tabla 6 reflejan una interacción directa y significativa a nivel estadístico entre los referentes estéticos y el grado de

percepción negativa que los sujetos tienen de su apariencia ($r = .466$, $p < .001$), donde se observa que las dimensiones con mayor asociación fueron: la influencia publicitaria ($r = .441$, $p < .001$), malestar relacionado con la percepción del cuerpo ($r = .435$, $p < .001$) y la presencia de estereotipos sociales en la construcción de la evaluación del propio aspecto físico ($r = .409$, $p < .001$); mientras que la dimensión de mensajes verbales no mostró una relación significativa ($r = .003$, $p = .963$). Estos hallazgos confirman que, a mayor exposición a presiones estéticas provenientes de medios publicitarios, contextos sociales y angustia corporal, se incrementa significativamente el nivel de disconformidad estética experimentado por los sujetos estudiados.

Tabla 6

Matriz de correlaciones

	Insatisfacción con la imagen corporal	
	Rho de Spearman	p-valor
Modelos estéticos	.466	< .001
Influencia de la publicidad	.441	< .001
Angustia por la imagen corporal	.435	< .001
Influencia de modelos y situaciones sociales	.409	< .001
Influencia de los mensajes verbales	.003	.963

Discusión

Hoy en día el impacto de componentes socioculturales ha generado en las personas un anhelo continuo de alcanzar un prototipo estético, afectando el desarrollo de asimilación de los estándares estéticos, desencadenando un rechazo hacia su propia apariencia externa.

En la presente indagación científica se confirma la hipótesis general, que postula un vínculo positivo, moderado y una conexión significativa en términos estadísticos entre la interiorización de modelos de imagen ideal y la visión del propio cuerpo que presentan los adolescentes escolarizados. ($r = .466$; $p < .001$). Estos datos revelan que una mayor internalización de modelos estéticos se asocia directamente con incrementos en la valoración negativa del cuerpo. Resultados asemejados por Fernández, et al. (2015) señalan que la adopción de modelos estéticos guarda una relación significativa y moderada con la percepción negativa del propio cuerpo ($r = .468$, $p = 0.000$) lo que implicaría que entre más expuestas a condiciones que fomenten la idealización de la imagen estética es decir, las redes sociales, organizaciones de belleza y artículos de belleza, asimismo, tienden a sentir emociones perjudiciales respecto a su propio cuerpo, del mismo modo, según los resultados de la investigación realizado en la Institución Educativa Estatal Martín de la Riva y Herrera-Lamas e halló una asociación estadísticamente significativa de nivel moderado entre la influencia estética predominante y el descontento corporal ($r = .636$; $p = 0.000$) el cual señalaría que a mayor influencia del ámbito familiar, redes de comunicación, amistades y redes sociales, se produciría mayor descontento de la propia imagen (Linaresy Reátegui, 2019). En concordancia con estos planteamientos, Alegret, Comellas y Funes (2005) sostienen que una de las características predominantes de la sociedad contemporánea es la exaltación del cuerpo, lo que implica una preocupación excesiva en cuanto a su imagen personal. Esta sobrevaloración de la percepción física personal puede inducir a los individuos, especialmente a los más vulnerables, a adoptar conductas potencialmente riesgosas en su intento por alcanzar los estándares estéticos socialmente promovidos.

Los resultados extraídos en esta investigación afirman la primera hipótesis específica, demostrando una asociación positiva y moderadamente significativa que existe entre el contacto frecuente a contenidos publicitarios y la formación de una percepción negativa con el propio

aspecto físico ($r = .441$; $p < .001$). Estos hallazgos concuerdan con la evidencia reportada por Linares y Reátegui (2019), evidenciando una correlación estadísticamente importante entre el componente dimensional y la variable ($r = .538$, $p = 0.000$), comentando que a medida que la población estudiantil es atraída por difusiones publicitarias que cuestionan no solo su apariencia física sino y que buscan cánones y patrones de belleza basados en flaqueza, que aumentan la probabilidad de experimentar una evaluación desfavorable de su apariencia física. Apoyado con el trabajo de investigación de Agosto y Barja (2017) cuyas conclusiones son $r = .629^{**}$, $p < 0,000$, donde se observa así una conexión alta y estadísticamente válida entre la dimensión y la variable en cuestión, de modo que, se ve que los alumnos que están expuestos y se sienten identificados con anuncios publicitarios en plataformas digitales o canales informativos donde predomina la exaltación de cuerpos delgados, la consecuencia es que el mensaje publicitario genera gran impacto duradero (Lúcar, 2012). Respaldado por Salazar (2007), quien afirma que la frecuente interacción de contenido publicitario intensifica en las damas el anhelo de alcanzar cánones de belleza dominantes, ya que dichas campañas suelen mostrar figuras femeninas delgadas como referentes ideales.

Los hallazgos obtenidos respaldan la segunda hipótesis específica, evidenciando una relación positiva de magnitud moderada entre el malestar por la figura física y la valoración desfavorable del propio cuerpo. ($r^* = .435$, $p^* < .001$). Este resultado valida la suposición que la angustia asociada a la autopercepción física no solo se manifiesta en pensamientos negativos y auto desvalorización, sino que también puede desencadenar conductas restrictivas orientadas hacia la búsqueda de un ideal corporal inalcanzable, este resultado es semejante en relación con los siguientes estudios, como la de Linares y Reátegui (2019) que mencionan una correlación moderada, positiva y significativa ($r = .665^{**}$, $p < 0,000$). También, Fernández, et al. (2015) revelando que se evidencia una asociación de magnitud moderada entre la dimensión analizada y la variable correspondiente anteriormente mencionada ($r = .468$, $p = 0.000$) implica que, a medida

que los adolescentes damas se relacionen o convivan con más situaciones que promueven un estándar de belleza ideal, como en las revistas, competencias, pasarelas, es más probable que desarrollen sentimientos negativos hacia su propia apariencia física. Por su parte, Toro (como se citó en Mancilla y Gómez, 2006) mencionó que la exhibición de representaciones mediáticas del ideal femenino se asocia significativamente con mayor descontento con la apariencia física y experiencias emocionales desfavorables en mujeres adolescentes.

Tercera hipótesis específica, en la que se muestra que la exposición de figuras estéticas sociales y contextos sociales mantiene una asociación directa ($r = .409$) con significancia estadística con la variable analizada ($p < .001$) con el descontento de la propia autoimagen física, es decir existe un descontento por su imagen corporal promovido por revistas donde se encuentran *tips* para adelgazar, dietas, vida fitness, así tienden a internalizar a través de mensajes verbales, que probablemente surgieron en conversaciones en un entorno familiar, amistades donde se valora un cuerpo ideal o delgado y asimismo por patrones de belleza establecidos por organizaciones de moda. Justificada con el estudio de Linares y Reátegui (2019) con resultados como $r = .369$ y un nivel de significancia ($p = .000$) lo que pone de manifiesto el vínculo existente positivo en la dimensión y variable. De similar manera la investigación de Barreto y Luque (2023), concluyen que, a pesar de tratarse de muestras distintas, ya que el estudio fue aplicado a alumnas del nivel educativo, se identificó un grado de asociación media y positiva, comprobado como significativo en el análisis estadístico ($r = 0.696$; $p < 0.05$). Así, Bandura (1977) señaló que la exigencia externa ejercida por el entorno entre iguales incrementa la vulnerabilidad de las adolescentes frente a comportamientos alimentarios inadecuados, así como ante la imposición de los arquetipos colectivos relacionados con los cánones de belleza idealizada centrada en la delgadez, lo cual ocurre mediante el aprendizaje por observación.

Por el contrario, los resultados correspondientes a la cuarta hipótesis específica de la repercusión de las expresiones orales, no se identificó una vinculación estadísticamente

importante con la inconformidad respecto a la apariencia física ($r = .003$; $p = .963$), en aspectos teóricos y culturales los estudios de Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE, 2019), señala que la timidez es una característica que se manifiesta con pertinencia social que resalta su efecto en el desarrollo de diversos procesos comunicativos cuando las personas intentan expresarse frente a otras o presentan dificultades para interactuar de forma natural, de mismo modo, los resultados de Calderon (2021) quién realizó una investigación en educandos del nivel secundario del departamento de Puno Perú donde encontró que muchos de ellos presentan altos niveles de dificultad para expresarse oralmente. Es decir, tienen problemas para comunicar lo que piensan o sienten en entornos sociales, escolares o familiares, esto refleja que los adolescentes reprimen comentarios de terceras personas como críticas o halagos, que les dificulta actuar y expresarse de la manera en las que les gustaría, presentan síntomas como tartamudeo y/o sudoración en situaciones sociales, impidiendo desenvolverse de forma adecuada en ámbitos escolares, personales y sociales. En cuanto a su capacidad para la expresión oral, esta se percibe como baja, generando una autoevaluación negativa, ya que presentan dificultades para mantener una conversación, tal vez por el temor al juicio de los demás, lo que indicaría los resultados de nuestra investigación. Desde esta perspectiva, las narrativas propagadas a través de los canales tradicionales y digitales adquieren un papel significativo durante la adolescencia, dado que en esta etapa emergen múltiples transformaciones que pueden generar inseguridad, temor y ansiedad, lo que a su vez despierta en los adolescentes el deseo de sentirse reconocido y aprobado por quienes los rodean (Salazar, 2008).

Es fundamental resaltar que las investigaciones revisadas mostraron coherencia con la presente en términos de resultados. Sin embargo, se identificó una discrepancia significativa en la población estudiada, ya que la gran parte de investigaciones se enfocaron en el sexo femenino, dejando a un lado a los hombres. Esto ha generado una escasez de antecedentes sobre

investigaciones dirigidas a adolescentes masculinos. Una de los fundamentos por los cuales los resultados son comparables es que estos estudios son de carácter nacional, donde los participantes adolescentes, en diversas formas, comparten comportamientos y un entorno cultural que adquiere influencias y modelos similares.

Esta investigación analizó la influencia de los factores sociodemográficos sobre las variables principales, con el fin de identificar si estos presentan un efecto significativo o, por el contrario, resultan irrelevantes. Los resultados mostraron que el género, el tipo de familia y la procedencia guardaban una correlación débil con la primera variable, mientras que no se encontró asociación entre el grado escolar, la procedencia y la religión con la segunda variable. En línea con el estudio de Lúcar (2012), se evidenció que la estructura familiar influye en las variables estudiadas, junto con otros elementos como el temperamento y la edad. Por ello, es crucial priorizar aquellos datos con mayor peso estadístico al establecer correlaciones.

La presente investigación reveló una correlación entre los datos sociodemográficos, sugiriendo que la disconformidad con la autopercepción corporal puede surgir en los ámbitos rurales y urbanos sin distinción, resultados alineados con la investigación del Instituto “Honorio Delgado Hideyo Noguchi” que identificó una correlación, en este caso de ambas áreas con la insatisfacción corporal.

Entre las limitaciones destacan que gran parte de la literatura previa se ha enfocado en poblaciones femeninas, dejando de lado la experiencia masculina vinculado a la visión crítica negativa de la apariencia personal. Además, la evaluación de este fenómeno suele basarse en instrumentos subjetivos, lo que dificulta la comparación entre investigaciones e interrogar su validez externa. Del mismo modo, muchas investigaciones emplean muestras muy específicas, limitando la generalización de resultados. A esto se suma que los estudios internacionales, al realizarse en contextos culturales diversos, pueden oscurecer la comprensión de las variables analizadas.

Limitaciones y fortalezas

En el contexto de limitaciones del actual artículo, se destaca que los adolescentes pueden evitar responder ciertos ítems por vergüenza o miedo al estigma social. Asimismo, algunos cuestionarios utilizados podrían no haber sido validados para la población peruana. Los estudios pueden estar desactualizados respecto a las modificaciones sociales y culturales que afectan la insatisfacción corporal en nuestro país.

A pesar de las innovaciones en el estudio que aborda la vinculación con los modelos referentes estéticos y el descontento físico, persisten vacíos que requieren atención para un entendimiento más integral del problema y el diseño de intervenciones efectivas. Es imperativo incluir a toda la población en futuros estudios, ya que estas dinámicas trascienden grupos específicos o contextos culturales particulares.

Conclusiones

Se observa que los modelos estéticos evidentemente un vínculo significativo y directo con la insatisfacción física ($r = .466$; $p < .001$), esto quiere decir que un mayor puntaje en la creciente influencia de los estereotipos estéticos difundidos en plataformas digitales, amistades, familia y publicidad en general se relaciona con un incremento al descontento respecto a la figura corporal.

Del mismo modo, se percibe que la influencia de la publicidad tiene una asociación directa y con significancia estadística con la evaluación desfavorable del propio aspecto físico ($r = .441$; $p < .001$) lo cual indicaría que una mayor influencia o interacción constante con plataformas mediáticas conlleva un nivel más elevado de grado de descontento respecto a la autoimagen física.

En cuanto a el malestar asociado a la autopercepción física guarda una correlación directa y estadísticamente significativa con el descontento con la autopercepción física ($r = .435$; $p < .001$) lo cual implica que, a un aumento de mayor angustia por la imagen corporal, es decir al enfrentarse a contextos donde se perciben y comparan con estándares de cuerpo ideal que experimentan los adolescentes, genera una preocupación considerable de la imagen propia.

Así mismo, se visualiza que los estereotipos promovidos socialmente y las dinámicas del entorno muestran una vinculación clara y estadísticamente relevante con el grado de inconformidad corporal ($r = .409$; $p < .001$), haciendo alusión que una mayor influencia representaciones idealizadas del cuerpo presentes en el contexto social, donde el adolescente perciba a individuos con un prototipo de cuerpo ideal se asocia con una mayor insatisfacción donde la persona tiende a sentirse vulnerable con la imagen corporal.

En contraste con lo anterior se observa que la acción de los mensajes verbales no muestra una conexión significativa vista estadísticamente con el descontento del propio cuerpo ($r = .003$; $p = .963$).

En años reciente desde una perspectiva en contextos internacionales, así como en nuestro país Perú los estudios sobre ideales de belleza y descontento corporal han experimentado un notable avance, no obstante, existen limitaciones, vacíos de información, además de restricciones en las investigaciones realizadas en la población que se trabajó, que son adolescentes de ambos sexos.

A pesar de los múltiples estudios documentados en los últimos años, específicamente en nuestro país, se puede visualizar que la problemática persiste tanto en mujeres como varones, impulsando así la investigación.

En conclusión, las variables estudiadas están influenciadas por diversos factores, tales como los estándares culturales, desarrollo social, la procedencia de la población y la gran importancia de la composición de la familia en la que crecen los alumnos; factores que inciden en la adaptación a los cánones estéticos, los cuales impactan directamente cómo perciben su

propio cuerpo. Por último, se señala que tanto el sexo femenino y masculino son expuestos a la repercusión de los cánones de belleza actuales en el entorno dando como consecuencia, juicio negativo del aspecto físico propio.

Recomendaciones

Se recomienda que se realicen más investigaciones respecto a los instrumentos aplicados, especialmente con la cuarta dimensión del cuestionario de CIMEC ya que no se encontró correlación.

Validar y adaptar los instrumentos de medición a nivel local, se sugiere revisar y ajustar los cuestionarios utilizados para que respondan a la realidad sociocultural de los adolescentes de Puno.

Promover intervenciones psicoeducativas preventivas con base en los resultados obtenidos, se considera pertinente recomendar a las instituciones educativas desarrollar y ejecutar programas de orientación y talleres sobre la imagen corporal y dirigidos a la población estudiantil y entorno familiar como padres de familia.

Finalmente, se insta a considerar la presente investigación como antecedente con la intención de generar conciencia social sobre el impacto de internalizar estos modelos y el impacto en la insatisfacción corporal.

Referencias

- Agosto, J., Barja, B., y Santillán, A. (2017). *Influencia del modelo estético e insatisfacción corporal en adolescentes mujeres de una institución educativa estatal de Lima este, 2016*. Revista Científica de Ciencias de la Salud, 10(1).
<https://doi.org/10.17162/rccs.v10i1.215>
- Alegret, J., Comellas, J. y Funes, J (2005). *Adolescentes: Relaciones con los padres, drogas, sexualidad y culto al cuerpo*. Barcelona: Lección Familia y Educación.
<https://books.google.com/books?isbn=8499802419>
- Alto, M., y Vallejo, G. (2015) *Diseño de investigación en psicología*. Ediciones y Pirámide.
<https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=4093097>
- Anales de Salud Mental. (2018). *Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado Hideyo Noguchi”*, 34(2).
<https://www.insm.gob.pe/investigacion/archivos/estudios/2020/Vol%20XXXIV%202018%20nro2%20ANALES%20DE%20SALUD%20MENTAL.pdf>
- Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE). (2019). *Actas del XIX Congreso Internacional de Investigación Educativa (Vol. V)*. Universidad Autónoma de Madrid. <https://aidipe2019.aidipe.org/actas/>
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Englewood Cliffs.
- Barreto, V., y Luque, M. (2023). *Modelo estético corporal y la insatisfacción de la imagen corporal de las estudiantes de psicología de una universidad privada de Trujillo* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Antenor Orrego].
<https://hdl.handle.net/20.500.12759/10842>
- Barron, A., Krumrei, E., y Harriger, J. (2021). *The effects of fitspiration and self-compassion Instagram posts on body image and self-compassion in men and women*. Body Image, 37, 14-27. <https://doi.org/10.1016/j.bodyim.2021.01.003>

- Buse, S. (2019). *La internalización de ideales de belleza y la auto-cosificación del cuerpo en mujeres adolescentes de Lima* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de Tesis PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/14612>
- Calderon, N. (2021). *La timidez y la expresión oral en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Bolivariano de las Américas” del centro poblado de Ccapalla-Ácora*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional UNAP. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/16018>
- Calle, S. (2019). *Percepción de satisfacción sobre la imagen corporal en adolescentes de 15 a 17 años en la Unidad Educativa ‘La Asunción’, Cuenca 2018* [Tesis de maestría, Universidad de Cuenca]. Repositorio Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/31781>
- Cash, T. F. (2004). *Body image: Past, present, and future*. Body Image, 1(1), 1-5. [https://doi.org/10.1016/S1740-1445\(03\)00011-1](https://doi.org/10.1016/S1740-1445(03)00011-1)
- Castiglia, M. (2016). *Adaptación del cuestionario de influencias del modelo estético corporal en adolescentes limeñas* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/6535>
- Cha, H., Mayers, J., y Stutts, L. (2022). *The impact of curvy fitspiration and fitspiration on body dissatisfaction, negative mood, and weight bias in women*. Stigma and Health, 7(2), 226233. <https://doi.org/10.1037/sah0000367>
- Condori, L., y Cota, N. (2023). *Modelos estéticos e insatisfacción corporal en estudiantes del nivel secundario en la ciudad de Juliaca, 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/7098>
- Cuno, A. L. (2023). *Influencia del modelo estético corporal en la insatisfacción de la imagen corporal en estudiantes de ambos sexos de 4to y 5to año de secundaria de una Institución Educativa Pública, Arequipa, 2021* [Tesis de maestría, Universidad Católica de Santa María]. <https://repositorio.ucsm.edu.pe/handle/20.500.12920/12579>

- De Lama, D. (2020). *Insatisfacción con la imagen corporal y conductas alimentarias de riesgo en adolescentes de dos instituciones educativas públicas de la provincia de Huanta, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/48099>
- Dignard, N. (2017). *The Effects of Thinspiration and Fitspiration on Body Satisfaction and Appearance Self-Esteem Are Equivalent and Mediated by Appearance Comparisons* [Tesis de maestría, University of Windsor]. Scholarship at UWindsor.
<https://scholar.uwindsor.ca/etd/7249/>
- Dueñas, M. (2020). *Paradigmas socioculturales y su influencia en la apariencia personal de hombres entre 25 y 45 años de edad en Lima metropolitana 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad de Lima]. Repositorio Institucional ULima.
<https://hdl.handle.net/20.500.12724/12784>
- EsSalud alerta sobre aumento de casos de trastornos alimentarios en adolescentes desde los 11 años. (2022). Elperuano.pe. <https://elperuano.pe/noticia/126450-essalud-alerta-sobre-aumento-de-casos-de-trastornos-alimentarios-en-adolescentes-desde-los-11-anos>
- Fernández, J., González, I., Contreras, O., y Cuevas, R. (2015). *Relación entre imagen corporal y autoconcepto físico en mujeres adolescentes*. Revista Latinoamericana de Psicología, 47(1), 25-33. [https://doi.org/10.1016/S0120-0534\(15\)30003-0](https://doi.org/10.1016/S0120-0534(15)30003-0)
- Guerrero, N. (2015). *La espectacularización del cuerpo femenino en Facebook*. Revista Contenido. Cultura y Ciencias Sociales, 6, 47-58.
<https://www.revistacontenido.com/wp19>
- Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rojas, C. y Arias, J. (2003). *Metodología de la investigación: Guía para el proyecto de tesis*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.073>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill Educación.

Ikemiyashiro, J. (2017). *Uso de las redes sociales virtuales y habilidades sociales en adolescentes y jóvenes adultos de Lima Metropolitana* [Tesis de licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio de la Universidad San Ignacio de Loyola. <https://hdl.handle.net/20.500.14005/2766>

Jordan, F. (2021). *Valor de corte de los índices de ajuste en el análisis factorial confirmatorio*. Psocial, 7(1), 66-71. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/123/1232225009/>

Licla, M., y Pacheco, L. (2022). *Percepción de la imagen corporal relacionado al nivel de autoestima en estudiantes del quinto grado de secundaria de la I.E. José Toribio Polo, Ica. 2019-2020*. Revista Enfermería a la Vanguardia 10(2), 44-52. 10.35563/revan.v10i2.499

Linares, C., y Reátegui, G. (2019). *Modelo estético corporal e insatisfacción corporal en estudiantes mujeres de la Institución Educativa Estatal Martín de la Riva y Herrera-Lamas, 2018*. [Tesis de licenciatura, Repositorio de la Universidad Peruana Unión] <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/2123>

Lúcar, M. (2012). *Insatisfacción con la imagen corporal e influencias del modelo estético de delgadez en un grupo de adolescentes mujeres*. [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/1723>

Mancilla, J., Gómez-Peresmitré, G., Alvarez, G., Franco, K., Vázquez, R., López, X., y Acosta, M. V. (2006). *Trastornos del comportamiento alimentario en México*. Trastornos alimentarios en Hispanoamérica. México: Manual Moderno y Universidad Nacional Autónoma de México, 123-71.

Martínez, R. (2018). *Influencia del modelo estético corporal prevalente en la insatisfacción corporal de adolescentes* [Doctoral dissertation, Tesis de Licenciatura, Universidad Abierta Interamericana]. <https://www.scielo.org.mx/scielo.php>

- Mera, D. (2020). *Insatisfacción de la imagen corporal en estudiantes de 3° grado de secundaria de una institución nacional, Chiclayo, septiembre-diciembre, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo].
<http://hdl.handle.net/20.500.12423/2813>
- Ocampo, I. (2019). *Itinerarios corporales masculinos en Instagram: Análisis de nuevas formas identitarias masculinas en la sociedad de consumo*. Revista Punto Género, (12), 126-147. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2019.56251>
- Organización Mundial de la Salud OMS (2019). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente*.
https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Pacheco, P. (2019). *Nivel de imagen corporal en asistentes a un gimnasio en Lima Metropolitana*. [Tesis de licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega].
<http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/4321>
- Quispe, C. (2023). *Influencia de los modelos estéticos corporales en la percepción de la imagen corporal de estudiantes mujeres de primer año de secundaria de la Institución Educativa Eduardo Francisco Forga, Arequipa 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Santa María]. <https://repositorio.ucsm.edu.pe/handle/20.500.12920/12960>
- Salazar, Z. (2007). *Imagen corporal femenina y publicidad en revistas*. Revista de Ciencias Sociales, (116). <https://doi.org/10.15517/rcs.v0i116.11195>
- Salazar, Z. (2008). *Adolescencia e imagen corporal en la época de la delgadez*. Revista Reflexiones, 87(2), 67-80. www.redalyc.org/articulo.oa?id=72912555004
- Sanchez, D. (2023). *Modelo estético corporal, imagen corporal y felicidad en mujeres adolescentes de colegios de Lima* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/667867>
- Silva, A. (2017). *Insatisfacción con la imagen corporal e influencia del modelo estético de delgadez en estudiantes mujeres de una universidad privada de Trujillo en el año 2015*

[Tesis de licenciatura, Repositorio de la Universidad Privada del Norte].

<http://hdl.handle.net/11537/12409>

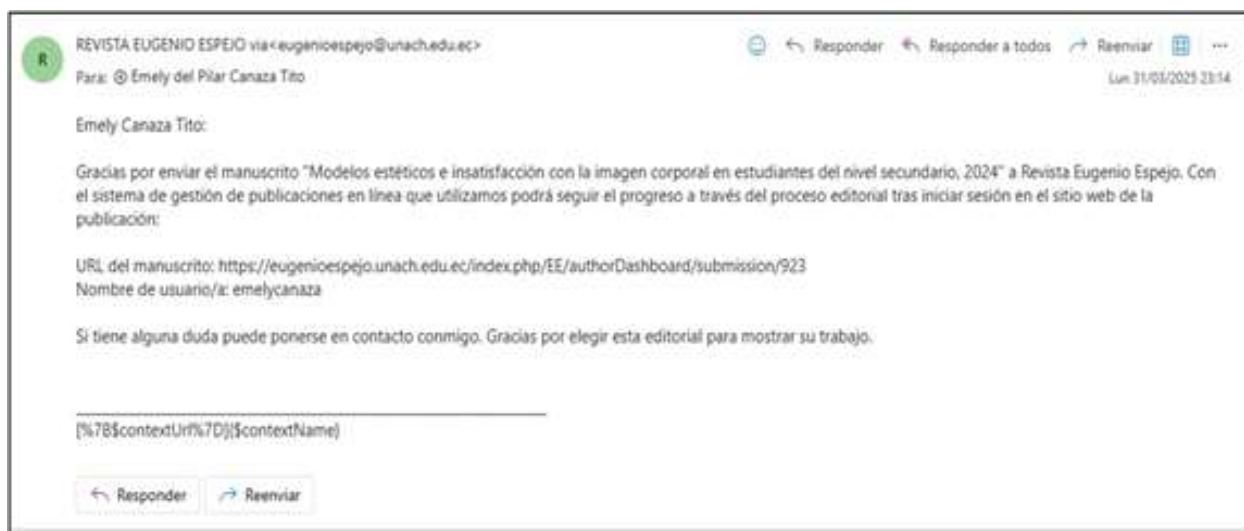
Sociedad Internacional de la Cirugía Plástica Estética (2024). *Procedimientos estéticos cercanos a los 35 millones en 2023*. <https://www.isaps.org/media/2phfkcoe/4184727-1-2-spanish-latam.pdf>

Toro, J., Salamero, M., y Martinez, E. (1994). *Assessment of sociocultural influences on the aesthetic body shape model in anorexia nervosa*. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 89(3), 147-151. <https://doi.org/10.1111/j.1600-0447.1994.tb08084.x>

Valenzuela, M., y Meléndez, J. (2019). *Normalización del cuerpo femenino. Modelos y prácticas corporales de mujeres jóvenes del noroeste de México*. *Región y sociedad*, 31, e1067. <https://doi.org/10.22198/rys2019/31/1067>

Anexos

Anexo 1: Evidencia de sumisión del artículo a una revista de prestigio



Revista: Revista Eugenio Espejo

Fecha de sumisión: 31 de marzo de 2025

Link: <https://eugenioespejo.unach.edu.ec/index.php/EE>

ISSN: 2661-6742

Anexo 2: Comisión de ética



Lima, Ñaña, 20 de agosto de 2024

EL COMITÉ DE ÉTICA Y BIOÉTICA DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSTA

Que el proyecto de investigación de **Canaza Tito Emely del Pilar** identificado (a) con DNI No. 72129087, y **Pacoricona Ticona Xiomara Solangela** identificado (a) con DNI No. 75253202 y su asesor (a) **Helen Sara Flores Mamani** identificado (a) con DNI No. 44425159 con el título: **"Modelos estéticos e insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes del nivel secundario, 2024"**, **requisito para optar el título profesional de Psicólogo** fue evaluado y aprobado por el Comité de Ética y Bioética de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, considerando su calidad científica, bienestar de los participantes, y en conformidad con los estándares éticos establecidos en el Código de ética para la Investigación de la Universidad Peruana Unión (CoEIn - UPeU).

Para mantener la aprobación del Comité de Ética y Bioética, se tiene que cumplir con los siguientes requisitos:

1. Cada participante debe dar su consentimiento informado. Los menores de edad deben registrar su asentimiento informado bajo el consentimiento de uno de sus padres o tutores legales, en caso de trabajos prospectivos. En caso de trabajos retrospectivos, se debe contar con la carta de autorización de la institución para el uso de los datos, si no es de acceso público.

Los resultados de este proyecto puedan ser publicados con referencia a aprobación Número **2024-CEB-FCS - UPeU-180**

Fecha de aprobación: 2024-08-20

Fecha de expiración: 2025-08-20



Bjro. José Luis Yareta Yareta
Presidente
Comité de Ética y Bioética – FCS



Lic. Daysi Brañez Hermitaño
Secretaria
Comité de Ética y Bioética - FCS

Villa Unión – Ñaña, altura Km. 19 de la Carretera Central, Lurigancho-CHOSICA, Lima 15, Perú
Teléfono (01) 618-6300 Fax: 6186339 Casilla 3564 Web: www.upeu.edu.pe
Email: universidadperuanaunion@upeu.edu.pe

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO DE INFLUENCIA DEL MODELO ESTÉTICO (CIMEC)				
Indica con qué frecuencia te sientes o piensas en cada situación. Para ello utiliza las siguientes opciones: 0= Nunca 1= A veces 2=Siempre				
N°	ÍTEMS	N	AV	S
1	Cuando estás viendo una película, ¿miras a las actrices fijándote especialmente en si son gordas o delgadas?	0	1	2
2	Cuando comes con otras personas, ¿te fijas en la cantidad de comida que ingiere cada una de ellas?	0	1	2
3	¿Envidias el cuerpo de las personas que son delgadas(os) o de cuerpo firme y tonificados?	0	1	2
4	¿Te angustia ver pantalones, vestidos u otras prendas que te han quedado pequeñas o estrechas?	0	1	2
5	¿Te genera interés los anuncios de televisión que promocionan productos adelgazantes?	0	1	2
6	Entre tus compañeros (as) y amigos (as), ¿conversan sobre el peso o el aspecto de ciertas partes del cuerpo?	0	1	2
7	¿Llama tu atención la publicidad que anuncia productos para adelgazar?	0	1	2
8	¿Sientes deseos de consumir bebidas bajas en calorías cuando oyes o ves un anuncio sobre ellas?	0	1	2
9	¿Alguna vez has tenido algún amigo (a) o compañero (a) angustiado (a) o muy preocupado (a) por su peso o por la forma de su cuerpo?	0	1	2
10	¿Te atrae y a la vez te angustia mirarte al espejo por pensar que te ves gorda o que no estás lo suficientemente delgada?	0	1	2
11	Cuando vas por la calle, ¿te fijas en las personas que pasan para ver si están gordas o delgadas?	0	1	2
12	¿En más de una ocasión has hecho dieta para adelgazar?	0	1	2
13	¿Te interesa prestar atención a los anuncios de productos para adelgazar que aparecen en las revistas?	0	1	2
14	¿Envidias la delgadez de las o los modelos que aparecen en los desfiles de moda o en los anuncios de ropa?	0	1	2
15	¿Te angustia y/o te molesta que te digan que estás rellenito (a), gordito (a), redondito (a) o cosas parecidas, aunque la intención del comentario no sea negativa?	0	1	2
16	¿Te atraen las conversaciones o comentarios acerca del peso, las calorías, la silueta, etc.?	0	1	2

17	¿Te angustian los anuncios que invitan a adelgazar?	0	1	2
18	¿Has hecho algún tipo de ejercicio físico con la intención de adelgazar durante un tiempo?	0	1	2
19	¿Te atraen los servicios, artículos de revistas, anuncios que hablan de calorías?	0	1	2
20	¿Te angustia la temporada de verano por tener que usar ropa de baño o ropa más corta?	0	1	2
21	¿Te interesan los artículos y reportajes relacionados al peso, adelgazar y/o el control de la obesidad?	0	1	2
22	¿Sientes deseos de seguir una dieta adelgazante cuando ves u oyes un anuncio dedicado a esos productos?	0	1	2
23	¿Te preocupa el excesivo tamaño de tus caderas y muslos?	0	1	2
24	¿Te gustaría tener la fuerza de voluntad de las personas capaces de seguir una dieta o régimen para adelgazar?	0	1	2
25	¿Hablas con tus amigos (as) y compañeros (as) acerca de productos o actividades para adelgazar?	0	1	2
26	¿Sientes deseos de usar pastillas para adelgazar cuando oyes o ves anuncios dedicados a esos productos?	0	1	2
27	¿Crees que las chicas y/o chicos delgados son más aceptados por los demás que los que no lo son?	0	1	2
28	¿Recuerdas frases, imágenes o melodías que acompañen a los anuncios de productos para adelgazar?	0	1	2
29	¿Te llaman la atención las mujeres o varones que salen en fotografías y/o anuncios de jeans o ropa interior?	0	1	2
30	¿Llama tu atención los anuncios de productos laxantes?	0	1	2
31	¿Te resultan más simpáticos (as) y atractivos (as) las personas delgadas que las que no lo son?	0	1	2
32	Si te invitan a un restaurante o comes con un grupo de personas ¿te preocupa la cantidad de comida que puedes verte obligado (a) a comer?	0	1	2
33	¿Las redes sociales afectan mi percepción sobre cómo debería verme.?	0	1	2
34	¿Preocuparte por tu figura te ha hecho sentir que debes hacer ejercicios?	0	1	2
35	¿He sentido que debo cambiar mi cuerpo para encajar en un grupo?	0	1	2
36	¿Me preocupa lo que piensen los demás sobre mi cuerpo?	0	1	2
37	¿Me cuesta aceptar los cambios físicos que ha tenido mi cuerpo?	0	1	2

38	¿Pienso constantemente en cómo mejorar mi apariencia física?	0	1	2
39	¿Me preocupa no encajar en los ideales de belleza actuales?	0	1	2
40	¿Me esfuerzo por encajar con el ideal estético que veo en mi entorno?	0	1	2

BODY SHAPE QUESTIONNAIRE (BSQ)													
Indica cuánto te describes preguntas, para ello utiliza las siguientes opciones													
Nunca		Rara vez		A veces		A menudo		Casi siempre		Siempre			
1		2		3		4		5		6			
N°	ITEM							N	RV	AV	AM	CA	S
1	Habitualmente ¿Te has preocupado por tu figura?							1	2	3	4	5	6
2	¿Te has preocupado tanto por tu figura que has estado sintiendo que deberías ponerte a dieta?							1	2	3	4	5	6
3	¿Has pensado que tus muslos, caderas o nalgas son demasiado grandes en relación con el resto de tu cuerpo?							1	2	3	4	5	6
4	¿Has tenido miedo de engordar?							1	2	3	4	5	6
5	¿Te ha preocupado que tu cuerpo no sea lo suficientemente firme?							1	2	3	4	5	6
6	Estar llena(o) (por ejemplo, después de una gran comida), ¿te ha hecho sentir gorda(o)?							1	2	3	4	5	6
7	¿Te has sentido tan mal por tu figura que te has puesto a llorar?							1	2	3	4	5	6
8	¿Has evitado correr porque tu abdomen, brazos, piernas u otra parte de tu cuerpo podrían tambalear?							1	2	3	4	5	6
9	¿Estar con chicas(os) delgadas(os) te ha hecho tomar más conciencia de tu propia figura?							1	2	3	4	5	6
10	¿Te has preocupado que tus muslos se ensanchen cuando te sientas?							1	2	3	4	5	6
11	Comiendo aún poca comida, ¿te ha hecho sentir gorda(o)?							1	2	3	4	5	6
12	Al fijarte en la figura de otras(os) chicas(os) ¿has sentido que tu figura se compara desfavorablemente?							1	2	3	4	5	6
13	Pensar en tu figura ¿Ha interferido en tu capacidad de concentración (p.ej. mientras ves televisión, leyendo, escuchando conversaciones)?							1	2	3	4	5	6
14	Estar desnuda(o), por ejemplo, cuando te bañas, ¿te ha hecho sentir gorda(o)?							1	2	3	4	5	6
15	¿Has evitado ponerte ropa que te hace particularmente consciente de la forma de tu cuerpo?							1	2	3	4	5	6
16	¿Te has imaginado reduciendo partes grasosas de tu cuerpo?							1	2	3	4	5	6
17	¿Comer dulces, pasteles u otra comida con muchas calorías te ha							1	2	3	4	5	6

	hecho sentir gorda(o)?						
18	¿Has evitado ir a situaciones sociales por (p.ej. fiestas) porque te has sentido mal por tu figura?	1	2	3	4	5	6
19	¿Te has sentido excesivamente gorda(o) y redondeada(o)?	1	2	3	4	5	6
20	¿Te has sentido avergonzada(o) con tu cuerpo?	1	2	3	4	5	6
21	¿Preocuparte por tu figura te ha hecho hacer dieta?	1	2	3	4	5	6
22	¿Te has sentido más contenta(o) por tu figura cuando tu estómago ha estado vacío (p.ej. en la mañana)?	1	2	3	4	5	6
23	¿Has pensado que la figura que tienes se debe a tu falta de control con la comida?	1	2	3	4	5	6
24	¿Te ha preocupado que otras personas noten rollos en tu cintura o estómago?	1	2	3	4	5	6
25	¿Has sentido que no es justo que otras chicas(o) sean más delgadas que tú?	1	2	3	4	5	6
26	¿Has vomitado para sentirte más delgada(o)?	1	2	3	4	5	6
27	Cuando estas con otras personas, ¿Te ha preocupado ocupar demasiado espacio (por ejemplo: estar sentada(o) en un sofá o un asiento de autobús)?	1	2	3	4	5	6
28	¿Te ha preocupado que tu cuerpo tenga aspecto de piel de naranja (celulitis)?	1	2	3	4	5	6
29	¿Ver tu reflejo (p.ej. en un espejo o en la ventana de una tienda) te ha hecho sentir mal por tu figura?	1	2	3	4	5	6
30	¿Te has pellizcado parte del cuerpo para ver cuánta grasa tenías?	1	2	3	4	5	6
31	¿Has evitado situaciones en las que las personas podrían ver tu cuerpo (p.ej. vestidores comunes o duchas en las piscinas)?	1	2	3	4	5	6
32	¿Has tomado laxantes para ser más delgada(o)?	1	2	3	4	5	6
33	¿Te has fijado más en tu figura estando en compañía de otras personas?	1	2	3	4	5	6
34	¿Preocuparte por tu figura te ha hecho sentir que debes hacer ejercicios?	1	2	3	4	5	6

Anexo 4: Solicitud de acceso a la muestra



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Juliaca, Villa Chullunquiani, 30 de septiembre de 2024

CARTA N° 0553-2024/UPeU –FCS-EP-P

Lic.
Edwin Eliseo Vargas Vargas
Director de la Institución Educativa Secundaria San Martín
Presente

De mi especial consideración

Es grato dirigirme a Usted, para extenderle cordiales saludos a nombre de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión – Campus Juliaca.

La presente tiene por objetivo solicitar permiso para que las bachilleres **Emely del Pilar Canaza Tito** con DNI N° 72129087, **Xiomara Solangel Pacoricona Ticona** con DNI N° 75253202, puedan aplicar su instrumento de investigación **"CUESTIONARIO DE INFLUENCIA DEL MODELO ESTÉTICO (CIMEC)" – "BODY SHAPE QUESTIONNAIRE (BSQ)"** a estudiantes de la institución que usted preside. Esta investigación es parte del Proyecto de Tesis titulado: **"Modelos estéticos e Insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes del nivel secundario, 2024"**; requisito para optar el título de **PSICÓLOGO** y está bajo la asesoría de la **Mtra. Helen Sara Flores Mamani**.

Sin otro motivo en particular, me despido de Ud. agradeciéndole por el apoyo que nos manifiesta y deseándole una jornada laboral amena y exitosa.

Atentamente,




Mtra. Helen Sara Flores Mamani
Coordinadora de la EP de Psicología
UPeU Juliaca

Anexo 5: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ESTUDIO SOBRE MODELOS ESTÉTICOS E INSATISFACCIÓN CON LA IMAGEN CORPORAL EN ESTUDIANTES, 2024

Estimado padre o madre de familia, nuestros nombres son Emely Canaza y Xiomara Pacoricona, bachilleres de la Carrera de Psicología de la Universidad Peruana Unión. Esta investigación tiene como propósito determinar la relación entre los modelos estéticos e insatisfacción con la imagen corporal.

La participación de su menor hijo/a en este estudio es totalmente libre, voluntario y no será obligatoria llenar dichas encuestas si es que no lo desea. Si decide participar en este estudio; así también, no se le brindará ningún beneficio económico. Si acepta la participación de su menor en este estudio, se llevarán a cabo los siguientes puntos: Deberá llenar sus datos y tendrá que responder dos cuestionarios, así mismo puede dejar de llenar el cuestionario en cualquier momento, si así lo decide.

Cualquier duda o consulta que usted tenga posteriormente puede comunicarse con la investigadora principal de este proyecto Emely del Pilar Canaza Tito al Celular: 958169997 o al correo emely.canaza@upcu.edu.pe

He leído los párrafos anteriores y reconozco que al llenar y entregar este cuestionario estoy dando mi consentimiento para que mi menor hijo/a participe en este estudio.

Firma (Padre o Madre)

Encuestador

____ de ____ del 2024

¡Muchas gracias!

Anexo 6: Asentimiento informado

ASENTIMIENTO INFORMADO

ESTUDIO SOBRE MODELOS ESTÉTICOS E INSATISFACCIÓN CON LA IMAGEN CORPORAL EN ESTUDIANTES, 2024

Hola, te estamos invitando a participar en la investigación con motivo a obtener el grado profesional de Psicólogas, nuestros nombres son Emely del Pilar Canaza Tito y Xiomara Solangel Pacoricón Ticona, bachilleres en la Carrera de Psicología de la Universidad Peruana Unión. Se está realizando un estudio de investigación tiene como propósito determinar la relación entre los modelos estéticos e insatisfacción con la imagen corporal y para ello queremos pedirte que nos apoyes.

Tu participación en el estudio participación en este estudio es libre y voluntaria, es decir, aun cuando tu padre o madre haya dicho que puedes participar, si tú no quieres hacerlo puedes decir que no. Es tu decisión si participas o no en este estudio. También es importante que sepas que, si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco hay problema.

Si aceptas participar en este estudio se llevarán a cabo los siguientes puntos: Deberás llenar tus datos y tendrás deberás leer detenidamente y con atención las preguntas que a continuación se te presentarán, tómate el tiempo que consideres necesario y luego deberás responder dichas preguntas, marcando con un aspa (X) la respuesta que consideres, se pide honestidad y sinceridad al responder dichas preguntas.

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas o resultados, sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (x) en el cuadro de abajo que dice "Si quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (x), ni escribas tu nombre.

☐ Si quiero participar

Nombre: _____

Fecha: _____ de _____ del 2024

Anexo 7: Validez por juicio de expertos

INSTRUMENTO PARA VALIDEZ DE CONTENIDO
(JUICIO DE EXPERTOS)

El Cuestionario de influencia del modelo estético (CIMEC) está conformada por 32 ítems, cuyo propósito principal es evaluar las influencias culturales, sociales, mediáticas e individuales que contribuyen a la configuración del modelo estético contemporáneo, centrándose especialmente en la relación con la búsqueda de adelgazamiento por motivos sociales y estéticos. Los evaluados son estudiantes que cursen desde el primer a quinto grado, cuyas edades son de 11 a 19 años de edad. Asimismo, la calificación del cuestionario es de tipo Likert cuenta con un rango de respuesta de 0 a 2 (nunca, a veces y siempre) obteniendo la puntuación como indicador de una fuerte influencia del modelo estético, mientras que una puntuación más baja señala lo contrario, para de esta forma interpretar los resultados como BAJO, MODERADO Y MAXIMA frente al modelo estético.

Body Shape Questionnaire (BSQ), está conformada por 34 ítems, la finalidad principal es evaluar la insatisfacción corporal en relación a la percepción individual del aspecto físico. Los evaluados son de 11 años a 19 años de edad. Asimismo, la calificación es de tipo Likert con valores del número 1 al 6 (nunca, rara vez, a veces, a menudo, casi siempre y siempre), obteniendo la puntuación directa o total en cada dimensión o de manera general, para que de esta forma interpretar los resultados como el nivel insatisfacción corporal de BAJO, MODERADO Y MAXIMA.

Instrucciones para validar el instrumento

La evaluación de este instrumento requiere de la lectura detallada y completa en cada uno de los ítems propuestos, a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, adecuación contextual y dominio del contenido. Para ello, deberá de marcar una "X" en los casilleros (SI-NO) según el test cumpla con los criterios de validez. Para tal efecto, detallamos los conceptos por cada criterio de validez de contenido:

- Claridad: El ítem se entiende sin dificultad.
- Congruencia: El ítem es coherente con el constructo.
- Contexto: El ítem es apropiado para aplicar a la población objetivo.
- Dominio del constructo: El ítem pertenece a la dimensión que se propone.

Datos del juez:

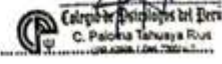
Juez N°: 01 Fecha actual: 15, Setiembre 2024

Nombres y Apellidos del Juez: Candy Patricia Tahuaya Rios

Institución donde labora: I. E. Pr. James Baldwin

Años de experiencia profesional o científica: 6 años

Grado académico más alto: Licenciada



Firma del Juez

CS Escaneado con CamScanner

**CRITERIOS GENERALES PARA VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DICTAMINADO
POR EL JUEZ**

- 1) ¿Está de acuerdo con las características, forma de aplicación, instrucciones para el examinado y estructura de instrumento?

SI

NO

Observaciones:

Sugerencias:

- 2) A su parecer ¿el orden de las preguntas es el adecuado?

SI

NO

Observaciones:

Sugerencias:

- 3) ¿Existen palabras difíciles de entender en los ítems o reactivos del instrumento?

SI

NO

Observaciones:

Sugerencias:

- 4) ¿Los ítems del instrumento tienen correspondencia con la dimensión a la que pertenecen en el constructo?

SI

NO

Observaciones:

Sugerencias:

- 5) El instrumento ¿Puede ser aplicado a la población a la que requerimos?

SI

NO

Observaciones:

Sugerencias:

- 6) ¿Tiene algunas recomendaciones adiciones respecto al instrumento?

SI

NO

Observaciones:

Sugerencias:


 Colegio de Guimilapal del Perú
 C. Paloma Tahwaya Rios
 301 4293 1 del 1801/18

Firma del Juez

INSTRUMENTO PARA VALIDEZ DE CONTENIDO

(JUICIO DE EXPERTOS)

El Cuestionario de Influencia del modelo estético (CIMEC) está conformada por 32 ítems, cuyo propósito principal es evaluar las influencias culturales, sociales, mediáticas e individuales que contribuyen a la configuración del modelo estético contemporáneo, centrándose especialmente en la relación con la búsqueda de adelgazamiento por motivos sociales y estéticos. Los evaluados son estudiantes que cursen desde el primer a quinto grado, cuyas edades son de 11 a 19 años de edad. Asimismo, la calificación del cuestionario es de tipo Likert cuenta con un rango de respuesta de 0 a 2 (nunca, a veces y siempre) obteniendo la puntuación como indicador de una fuerte influencia del modelo estético, mientras que una puntuación más baja señala lo contrario, para de esta forma interpretar los resultados como BAJO, MODERADO Y MAXIMA frente al modelo estético.

Body Shape Questionnaire (BSQ), está conformada por 34 ítems, la finalidad principal es evaluar la insatisfacción corporal en relación a la percepción individual del aspecto físico. Los evaluados son de 11 años a 19 años de edad. Asimismo, la calificación es de tipo Likert con valores del número 1 al 6 (nunca, rara vez, a veces, a menudo, casi siempre y siempre), obteniendo la puntuación directa o total en cada dimensión o de manera general, para que de esta forma interpretar los resultados como el nivel insatisfacción corporal de BAJO, MODERADO Y MAXIMA.

Instrucciones para validar el instrumento

La evaluación de este instrumento requiere de la lectura detallada y completa en cada uno de los ítems propuestos, a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, adecuación contextual y dominio del contenido. Para ello, deberá de marcar una "X" en los casilleros (SI-NO) según el test cumpla con los criterios de validez. Para tal efecto, detallamos los conceptos por cada criterio de validez de contenido:

- Claridad: El ítem se entiende sin dificultad.
- Congruencia: El ítem es coherente con el constructo.
- Contexto: El ítem es apropiado para aplicar a la población objetivo.
- Dominio del constructo: El ítem pertenece a la dimensión que se propone.

Datos del juez:

Juez N°: 02 Fecha actual: 16 de septiembre de 2024

Nombres y Apellidos del Juez: Fida, Y. Apaza Ticma

Institución donde labora: MINSA - Centros de Salud Mental San Miguel de Arcangel - Adolescentes

Años de experiencia profesional o científica: 7 años

Grado académico más alto: Licenciatura -


Firma del Juez

**CRITERIOS GENERALES PARA VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DICTAMINADO
POR EL JUEZ**

- 1) ¿Está de acuerdo con las características, forma de aplicación, instrucciones para el examinado y estructura de instrumento?

~~SI~~

NO

Observaciones:

Sugerencias:

- 2) A su parecer ¿el orden de las preguntas es el adecuado?

~~SI~~

NO

Observaciones:

Sugerencias:

- 3) ¿Existen palabras difíciles de entender en los ítems o reactivos del instrumento?

SI

~~NO~~

Observaciones:

Sugerencias:

- 4) ¿los ítems del instrumento tienen correspondencia con la dimensión a la que pertenecen en el constructo?

~~SI~~

NO

Observaciones:

Sugerencias:

- 5) El instrumento ¿Puede ser aplicado a la población a la que requerimos?

~~SI~~

NO

Observaciones:

Sugerencias:

- 6) ¿Tiene algunas recomendaciones adiciones respecto al instrumento?

SI

~~NO~~

Observaciones:

Sugerencias:


 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
 IIV- EVIDENCIA TECNICA
 PSICOLÓGICA
 E. P. S.

Firma del Juez

INSTRUMENTO PARA VALIDEZ DE CONTENIDO

(JUICIO DE EXPERTOS)

El Cuestionario de influencia del modelo estético (CIMEC) está conformada por 32 ítems, cuyo propósito principal es evaluar las influencias culturales, sociales, mediáticas e individuales que contribuyen a la configuración del modelo estético contemporáneo, centrándose especialmente en la relación con la búsqueda de adelgazamiento por motivos sociales y estéticos. Los evaluados son estudiantes que cursen desde el primer a quinto grado, cuyas edades son de 11 a 19 años de edad. Asimismo, la calificación del cuestionario es de tipo Likert cuenta con un rango de respuesta de 0 a 2 (nunca, a veces y siempre) obteniendo la puntuación como indicador de una fuerte influencia del modelo estético, mientras que una puntuación más baja señala lo contrario, para de esta forma interpretar los resultados como BAJO, MODERADO Y MAXIMA frente al modelo estético.

Body Shape Questionnaire (BSQ), está conformada por 34 ítems, la finalidad principal es evaluar la insatisfacción corporal en relación a la percepción individual del aspecto físico. Los evaluados son de 11 años a 19 años de edad. Asimismo, la calificación es de tipo Likert con valores del número 1 al 6 (nunca, rara vez, a veces, a menudo, casi siempre y siempre), obteniendo la puntuación directa o total en cada dimensión o de manera general, para que de esta forma interpretar los resultados como el nivel insatisfacción corporal de BAJO, MODERADO Y MAXIMA.

Instrucciones para validar el instrumento

La evaluación de este instrumento requiere de la lectura detallada y completa en cada uno de los ítems propuestos, a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, adecuación contextual y dominio del contenido. Para ello, deberá de marcar una "X" en los casilleros (SI-NO) según el test cumpla con los criterios de validez. Para tal efecto, detallamos los conceptos por cada criterio de validez de contenido:

- Claridad: El ítem se entiende sin dificultad.
- Congruencia: El ítem es coherente con el constructo.
- Contexto: El ítem es apropiado para aplicar a la población objetivo.
- Dominio del constructo: El ítem pertenece a la dimensión que se propone.

Datos del juez:

Juez N°: 03 Fecha actual: 15, octubre de 2024

Nombres y Apellidos del Juez: Brailina A. Suarez Huanca

Institución donde labora: MINSA (Centros de Salud Mental San Miguel de Ancaezel)

Años de experiencia profesional o científica: 6 años

Grado académico más alto: Licenciatura

RED DE SALUD SAN ROMÁN
C.E.M.S. - CENTRO DE SALUD MENTAL
Brailina A. Suarez Huanca
Firma del Juez

**CRITERIOS GENERALES PARA VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DICTAMINADO
POR EL JUEZ**

- 1) ¿Está de acuerdo con las características, forma de aplicación, instrucciones para el examinado y estructura de instrumento?

~~SI~~

NO

Observaciones:

Sugerencias:

- 2) A su parecer ¿el orden de las preguntas es el adecuado?

SI

~~NO~~

Observaciones:

Sugerencias:

code

- 3) ¿Existen palabras difíciles de entender en los ítems o reactivos del instrumento?

SI

~~NO~~

Observaciones:

Sugerencias:

- 4) ¿Los ítems del instrumento tienen correspondencia con la dimensión a la que pertenecen en el constructo?

~~SI~~

NO

Observaciones:

Sugerencias:

- 5) El instrumento ¿Puede ser aplicado a la población a la que requerimos?

~~SI~~

NO

Observaciones:

Sugerencias:

- 6) ¿Tiene algunas recomendaciones adicionales respecto al instrumento?

SI

~~NO~~

Observaciones:

Sugerencias:



 Red de Salud San Román
 E.M.S. San Salvador, El Salvador
 Bro. Ing. A. Yucari Huanca
 Psicólogo
 C.N.P. N° 3162

Firma del Juez

INSTRUMENTO PARA VALIDEZ DE CONTENIDO

(JUICIO DE EXPERTOS)

El Cuestionario de influencia del modelo estético (CIMEC) está conformada por 32 ítems, cuyo propósito principal es evaluar las influencias culturales, sociales, mediáticas e individuales que contribuyen a la configuración del modelo estético contemporáneo, centrándose especialmente en la relación con la búsqueda de adelgazamiento por motivos sociales y estéticos. Los evaluados son estudiantes que cursen desde el primer a quinto grado, cuyas edades son de 11 a 19 años de edad. Asimismo, la calificación del cuestionario es de tipo Likert cuenta con un rango de respuesta de 0 a 2 (nunca, a veces y siempre) obteniendo la puntuación como indicador de una fuerte influencia del modelo estético, mientras que una puntuación más baja señala lo contrario, para de esta forma interpretar los resultados como BAJO, MODERADO Y MAXIMA frente al modelo estético.

Body Shape Questionnaire (BSQ), está conformada por 34 ítems, la finalidad principal es evaluar la insatisfacción corporal en relación a la percepción individual del aspecto físico. Los evaluados son de 11 años a 19 años de edad. Asimismo, la calificación es de tipo Likert con valores del número 1 al 6 (nunca, rara vez, a veces, a menudo, casi siempre y siempre), obteniendo la puntuación directa o total en cada dimensión o de manera general, para que de esta forma interpretar los resultados como el nivel insatisfacción corporal de BAJO, MODERADO Y MAXIMA.

Instrucciones para validar el instrumento

La evaluación de este instrumento requiere de la lectura detallada y completa en cada uno de los ítems propuestos, a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, adecuación contextual y dominio del contenido. Para ello, deberá de marcar una "X" en los casilleros (SI-NO) según el test cumpla con los criterios de validez. Para tal efecto, detallamos los conceptos por cada criterio de validez de contenido:

- Claridad: El ítem se entiende sin dificultad.
- Congruencia: El ítem es coherente con el constructo.
- Contexto: El ítem es apropiado para aplicar a la población objetivo.
- Dominio del constructo: El ítem pertenece a la dimensión que se propone.

Datos del juez:

Juez N°: 04 Fecha actual: 20 de septiembre de 2024

Nombres y Apellidos del Juez: Mónica Condon Hispanura

Institución donde labora: I. E. S. Pedro Ruiz Gallo

Años de experiencia profesional o científica: 5 años

Grado académico más alto: Licenciatura


 Mónica Condon Hispanura
 PSICOLOGA
 C.P.C. 33792
 Firma del Juez

**CRITERIOS GENERALES PARA VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DICTAMINADO
POR EL JUEZ**

- 1) ¿Está de acuerdo con las características, forma de aplicación, instrucciones para el examinado y estructura de instrumento?

☒

NO

Observaciones: -

Sugerencias:

- 2) A su parecer ¿el orden de las preguntas es el adecuado?

☒

NO

Observaciones: -

Sugerencias:

- 3) ¿Existen palabras difíciles de entender en los ítems o reactivos del instrumento?

☐

☒

Observaciones: -

Sugerencias:

- 4) ¿Los ítems del instrumento tienen correspondencia con la dimensión a la que pertenecen en el constructo?

☒

NO

Observaciones: -

Sugerencias:

- 5) El instrumento ¿Puede ser aplicado a la población a la que requerimos?

☒

NO

Observaciones: -

Sugerencias:

- 6) ¿Tiene algunas recomendaciones adiciones respecto al instrumento?

☐

☒

Observaciones: -

Sugerencias:



 Jefe de la Unidad Ejecutiva
 de la Fiscalía General de la Nación
 C. P. L. 107
Firma del Juez

INSTRUMENTO PARA VALIDEZ DE CONTENIDO

(JUICIO DE EXPERTOS)

El Cuestionario de Influencia del modelo estético (CIMEC) está conformada por 32 ítems, cuyo propósito principal es evaluar las influencias culturales, sociales, mediáticas e individuales que contribuyen a la configuración del modelo estético contemporáneo, centrándose especialmente en la relación con la búsqueda de adelgazamiento por motivos sociales y estéticos. Los evaluados son estudiantes que cursen desde el primer a quinto grado, cuyas edades son de 11 a 19 años de edad. Asimismo, la calificación del cuestionario es de tipo Likert cuenta con un rango de respuesta de 0 a 2 (nunca, a veces y siempre) obteniendo la puntuación como indicador de una fuerte influencia del modelo estético, mientras que una puntuación más baja señala lo contrario, para de esta forma interpretar los resultados como BAJO, MODERADO Y MAXIMA frente al modelo estético.

Body Shape Questionnaire (BSQ), está conformada por 34 ítems, la finalidad principal es evaluar la insatisfacción corporal en relación a la percepción individual del aspecto físico. Los evaluados son de 11 años a 19 años de edad. Asimismo, la calificación es de tipo Likert con valores del número 1 al 6 (nunca, rara vez, a veces, a menudo, casi siempre y siempre), obteniendo la puntuación directa o total en cada dimensión o de manera general, para que de esta forma interpretar los resultados como el nivel insatisfacción corporal de BAJO, MODERADO Y MAXIMA.

Instrucciones para validar el instrumento

La evaluación de este instrumento requiere de la lectura detallada y completa en cada uno de los ítems propuestos, a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: **relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, adecuación contextual y dominio del contenido.** Para ello, deberá de marcar una "X" en los casilleros (SI-NO) según el ítem cumpla con los criterios de validez. Para tal efecto, detallamos los conceptos por cada criterio de validez de contenido:

- Claridad: El ítem se entiende sin dificultad.
- Congruencia: El ítem es coherente con el constructo.
- Contexto: El ítem es apropiado para aplicar a la población objetivo.
- Dominio del constructo: El ítem pertenece a la dimensión que se propone.

Datos del juez:

Juez N°: CS Fecha actual: 28 de septiembre de 2014

Nombres y Apellidos del Juez: Rudy Miguel Sosa Cueto

Institución donde labora: MINS

Años de experiencia profesional o científica: 1 año

Grado académico más alto: Licenciatura



Firma del Juez

**CRITERIOS GENERALES PARA VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DICTAMINADO
POR EL JUEZ**

- 1) ¿Está de acuerdo con las características, forma de aplicación, instrucciones para el examinado y estructura de instrumento?

☒ SI

☐ NO

Observaciones: -

Sugerencias: -

- 2) A su parecer ¿el orden de las preguntas es el adecuado?

☒ SI

☐ NO

Observaciones: -

Sugerencias: -

- 3) ¿Existen palabras difíciles de entender en los ítems o reactivos del instrumento?

☐ SI

☒ NO

Observaciones: -

Sugerencias: -

- 4) ¿los ítems del instrumento tienen correspondencia con la dimensión a la que pertenecen en el constructo?

☒ SI

☐ NO

Observaciones: -

Sugerencias: -

- 5) El instrumento ¿Puede ser aplicado a la población a la que requerimos?

☒ SI

☐ NO

Observaciones: -

Sugerencias: -

- 6) ¿Tiene algunas recomendaciones adiciones respecto al instrumento?

☐ SI

☒ NO

Observaciones: -

Sugerencias: -


 MINISTERIO DE SALUD
 REGIONAL DE KOTLIK
 CS.MC. SAN JUAN DE LOS RIOS
 RUDY ANGELO JARA CUETO
 SECRETARIO
 CLINICA

Firma del Juez